

d) Importe de adjudicación: Ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y ocho euros con siete céntimos.

Granada, 13 de junio de 2007.- El Delegado, Antonio Argüelles Peña.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2007, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes. (PD. 2636/2007).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
 - c) Núm. Expte.: 2007/0979 (1-AA-2366-00-00-AM).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Reposición de plantaciones en enlaces de la A-92.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Varias provincias.
 - d) Plazo de ejecución: 30 meses, a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: (116.512,69 euros).
5. Garantías.
 - a) Provisional: Dos mil trescientos treinta euros con veinticinco céntimos (2.330,25 euros).
 - b) Definitiva: Cuatro mil seiscientos sesenta euros con cincuenta y un céntimos (4.660,51 euros).
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 3.ª planta.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
 - d) Teléfono: 955 058 506-15.
 - e) Telefax: 955 058 612.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de la finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 - a) Clasificación: No se exige clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Relación de las obras ejecutadas de características y presupuestos análogos a los que se licitan en el curso de los últimos cinco años, indicando presupuesto de adjudicación, promotor y fechas de iniciación y terminación de las obras. Asimismo deberán acompañarse certificados de buena ejecución para las más importantes expedidos por la Administración o por el promotor.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 5 de septiembre de 2007, a las 13,00 h.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 955 058 231.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Apertura técnica: 26.9.2007. Apertura económica: 11.10.2007.

e) Hora: Apertura técnica: A las once. Apertura económica: A las once.

10. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío al DOUE (en su caso): No procede.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

Sevilla, 8 de junio de 2007.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2007, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes. (PD. 2635/2007).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto